



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Mendoza  
República Argentina

# Diario de Sesiones

Nº 1

**22 DE ABRIL DE 2009**

**“168º PERIODO LEGISLATIVO ANUAL”  
PERIODO ORDINARIO  
1ª. REUNIÓN – SESIÓN PREPARATORIA-**

**AUTORIDADES:**

**ING. JORGE TANÚS**

**(Presidente)**

**SR. ROBERTO INFANTE** (Vicepresidente 1°)  
**DR. DIEGO ARENAS** (Vicepresidente 2°)  
**DR. RUBÉN LAZARO** (Vicepresidente 3°)

**SECRETARIAS:**

**DR. JORGE MANZITTI** (Legislativo)  
**SR. ANDRÉS GRAU** (Habilitado)

**BLOQUES:**

(PJ) Justicialista, FREJUVI y Propuestas para el Cambio, Concertación Plural, Compromiso por Mendoza, Convergencia del Sur, Demócrata Cristiano y Todos por los Derechos Sociales.

(ConFe) Consenso Federal

(FVPC) Frente para la Victoria, Peronismo en la Concertación

(UCR) Unión Cívica Radical.

(PD) Partido Demócrata

(FISCAL) Frente de Integración Social para un Cambio en Libertad

(ARI) Argentinos por una República de Iguales (ARI)

(PIM) Proyecto Independiente Mendoza (IM)

(CP) Concertación Plural

**DIPUTADOS PRESENTES:**

**ARENAS, Diego (PD)**  
**BIANCHINELLI, Carlos O. (PJ)**  
**BLANCO, Mario Roberto (CP)**  
**CARDOZO, Silvia Leonor (PJ)**  
**CASADO, Eduardo Darío (FVPC)**  
**CASTELLANO, Mirta (ConFe)**  
**CASTELLER, Mario Augusto (PD)**  
**CASSIA, Eduardo Daniel (PJ)**  
**CAZZOLI, Santiago M. (ConFe)**  
**DALLA CIA, Eugenio J. (PD)**  
**DÁVILA, Juan Ramón (PJ)**  
**DÍAZ, Mirta Susana (FISCAL)**  
**DÍAZ, Mireya (PJ)**  
**FICARRA, Mariano (UCR)**  
**GANTUS, Juan Antonio (PJ)**  
**GIL, Rogelio (PJ)**  
**INFANTE, Roberto (ConFe)**

**LAZARO, Rubén Alfredo (UCR)**  
**MARÍN, Andrés Omar (ConFe)**  
**MARTINI, Nidia Elizabeth (PJ)**  
**MARTÍNEZ, Nélica (FVPC)**  
**MAZA, Carlos Alexander (ConFe)**  
**MILLÁN, Raúl Orlando (PJ)**  
**MIRANDA, Fabián H. (PJ)**  
**MOLERO, Alejandro A. (ConFe)**  
**MONSERRAT, Amalia M. (ConFe)**  
**MONTENEGRO, Humberto (ConFe)**  
**NEGRI, Nélica Alicia (PJ)**  
**ORBELLI, Luis Norberto (PJ)**  
**ORTIZ, Daniel (UCR)**  
**PÉREZ, María Cristina (PJ)**  
**PETRI, Luis Alfonso (ConFe)**  
**PIEDRAFITA, Néstor (ARI)**  
**PRADINES, Roberto Arturo (PD)**  
**PUGA, Ricardo Miguel (PIM)**

**RECABARREN, Alberto Luis (PJ)**  
**RODRÍGUEZ, Benito Raúl (PJ)**  
**SÁNCHEZ, Alberto Oscar (PD)**  
**SÁNCHEZ, Gabriela Cecilia (FVPC)**  
**SEOANE, Florinda (ConFe)**  
**SORIA, Gerardo (ConFe)**  
**SPEZIA, Antonio Victorio (PD)**  
**TANÚS, Jorge Miguel (PJ)**  
**TORNELLO, Pablo José (PJ)**  
**VICCHI, Raúl Horacio (UCR)**  
**VIETTI, Liliana Edith (UCR)**  
**VILCHES, Daniel Jesús(UCR)**

**AUSENTES CON LICENCIA:**

**SERRANO, Jorge Alfredo (UCR)**

SUMARIO:

por el diputado Dávila y la diputada Díaz. Pág. 3

I – Izamiento de las Banderas nacional y provincial

II – Orden del día. Resolución de Presidencia. Pág. 3

III – Designación de presidente provisorio. Pág. 4

IV – Elección del presidente de la H. Cámara. Pág. 4

V – Elección del vicepresidente 1º. Pág. 6

VI – Elección del vicepresidente 2º. Pág. 8

VII – Elección del vicepresidente 3º. Pág. 8

VIII – Día y hora de las sesiones de tablas. Pág. 9

IX – Designación de miembros del Jury de Enjuiciamiento. Pág. 9

X – Autoridades de los bloques. Pág. 10

XI – APÉNDICE.

I – (Resoluciones) Pág. 11

## I

### IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

- En el recinto de sesiones de la H. Cámara de Diputados de Mendoza, a 22 de abril de 2009, siendo las 10.26, dice el

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Con 35 diputados presentes en el recinto declaro abierta la Sesión Preparatoria de la fecha.

Invito al diputado Juan Dávila y a la diputada Mirta Díaz, a izar las Banderas nacional y provincial del recinto.

- Así se hace. (Aplausos)

## II

### RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Por Secretaría se dará lectura a la resolución de Presidencia.

Tiene la palabra el diputado Vilches.

SR. VILCHES - Señor presidente: es para justificar la inasistencia del diputado Serrano, por razones personales.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Se va a votar.

- Resulta afirmativa.  
- (Ver Apéndice N° 10)

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra la diputada Martínez.

SRA. MARTÍNEZ - Señor presidente: hace dos semanas estuve enferma, mandé un certificado y no fue pasado por Mesa de Entradas.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Presidencia ha tomado nota de su descargo.

Secretaría dará lectura de las actas y luego con las autoridades constituidas se darán los pedidos de licencia.

SR. SECRETARIO (Manzitti) -  
(leyendo):

RESOLUCIÓN N° 01 SL

VISTO:

Que el 1 de mayo próximo se inicia un nuevo Período Legislativo Anual (Art., 84 de la Constitución Provincial), y

CONSIDERANDO:

1) Que la H. Cámara debe darse sus autoridades conforme lo previsto en el Art. 13 del Reglamento Interno;

2) Que debe procederse a fijar los días y horas de sesión para el Período Ordinario (Art. 14 del Reglamento Interno).

3) Que asimismo, deben designarse a los miembros de las distintas comisiones (Art. 14 del Reglamento Interno), los de la Comisión de Juicio Político (Art. 109 de la Constitución Provincial) y los diputados que integrarán el Jury de Enjuiciamiento de Magistrados (Art. 164 de la Constitución Provincial).

POR TODO ELLO,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA,

RESUELVE:

Artículo 1º - Citar a los miembros integrantes del H. Cuerpo a Sesión Preparatoria para el 22 de abril de 2009, a las 9.00, a los fines mencionados en el considerando.

Art. 2º - Por Secretaría Legislativa practíquense las citaciones de estilo a los diputados.

Art. 3º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

SALA DE LA PRESIDENCIA, EN MENDOZA, a los trece días del mes de abril del año dos mil nueve.

JORGE MANZITTI      JORGE TANÚS  
Sec. Legislativo      Presidente

## III

### DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE PROVISORIO

SR. PRESIDENTE (Tanús) - En consideración el punto 1 de la resolución.

Tiene la palabra el diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ - Señor presidente: de acuerdo al Reglamento Interno de esta Cámara, propongo que para presidir esta Sesión Preparatoria sea designado el diputado de mayor edad, el diputado Puga.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - En consideración la moción del diputado Sánchez.

- Aprobado.
- (Ver Apéndice N° 1)

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Presidencia va a tomar juramento al diputado Puga, para ser presidente provisorio.

- Toma juramento de ley el diputado Puga, haciéndolo por la Patria y el Honor, para desempeñar el cargo de Presidente Provisorio de la Cámara.

- Ocupa la Presidencia el Presidente Provisorio, diputado Puga.

#### IV

#### ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

SR. PRESIDENTE (Puga) - Corresponde considerar el punto 2.

Tiene la palabra el diputado Bianchinelli.

SR. BIANCHINELLI - Señor presidente: como es tradición de este Cuerpo que el bloque que pertenece al oficialismo proponga el candidato a la persona que va a presidir esta Cámara en el Período Legislativo que se inicia, y entendiendo que desde el 10 de diciembre, cuando le tocó al justicialismo asumir la responsabilidad de la conducción de la Provincia y a partir de esa fecha también asumió como presidente de esta Cámara, el ingeniero Jorge Tanús, que ha demostrado total capacidad e idoneidad, cualidades de conducción de la Cámara, un diálogo abierto con la oposición, un trabajo arduo, para tratar de mejorar las cosas que ya se habían anunciado en gestiones anteriores y que seguramente en el futuro los nuevos presidentes de este recinto podrán profundizar.

Por lo tanto, nuestro bloque se siente representado como oficialismo, pero también olvidándose que preside esta Cámara, vamos a volver a proponer al ingeniero Jorge Tanús, para que siga conduciendo los destinos de la Cámara de Diputados de Mendoza.

SR. PRESIDENTE (Puga) - Tiene la palabra el diputado Marín.

SR. MARÍN - Señor presidente: desde el bloque ConFe vamos a apoyar la moción del diputado Bianchinelli, permitiéndonos hacer algunas consideraciones de tipo político y personal.

Nuestro bloque es respetuoso de la voluntad popular y en ese sentido entendemos que más allá de las mayorías y minorías de la Cámara de Diputa-

dos, en la sucesión del gobernador, el cuarto escalón es justamente el presidente de la Cámara de Diputados, y en ese sentido ratificamos nuestro convencimiento de que siempre debe estar un hombre del oficialismo. Por ese motivo, es que vamos más allá de las minorías o mayorías relativas, apoyamos esta proposición.

En segundo lugar, desde el punto de vista personal, me parece una muy buena decisión del bloque Justicialista ratificar en la persona del ingeniero Tanús, su continuidad en la Presidencia de la Cámara, habida cuenta, que más allá de algunos desencuentros circunstanciales que en este proceso de aprendizaje de la tarea legislativa y de la convivencia personal hayamos tenido, creo que ha demostrado la capacidad y la hombría de bien como para conducir los destinos de esta Cámara, y fundamentalmente, ha demostrado que cuando se equivocó, tuvo la suficiente hidalguía como para pedir disculpas.

Desde ese punto de vista nos parece una muy buena decisión la del bloque justicialista de proponer al ingeniero Tanús y nuestro bloque también la apoya.

SR. PRESIDENTE (Puga) - Tiene la palabra el diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ - Señor presidente: desde el bloque demócrata vamos a acompañar la propuesta hecha por el diputado Bianchinelli por ambas razones, políticas y personales, entendemos que es lo que corresponde, es el partido que ganó las elecciones, es el partido que gobierna, y debe tener como presidente de la Cámara de Diputados, a un hombre de sus filas.

En lo personal, él ha demostrado su capacidad, idoneidad y eficiencia para presidir esta Cámara y desde este bloque, reitero, vamos a votar favorablemente esta propuesta.

SR. PRESIDENTE (Puga) - Tiene la palabra el diputado Ficarra.

SR. FICARRA - Señor presidente: más allá de las palabras que se han vertido, en las cuales el bloque de la UCR coincide, respetando la tradición política de que el oficialismo pueda tener su presidente de Cámara, vamos a destacar las cualidades personales y capacidades del ingeniero Tanús, un hombre de puertas abiertas, de diálogo para los distintos bloques, y que hace muy bien no solamente para la institución, sino para la democracia, por lo tanto vamos a acompañar y respaldar la propuesta del oficialismo.

SR. PRESIDENTE (Puga) - Tiene la palabra el diputado Blanco.

SR. BLANCO - Señor presidente: desde este bloque de la Concertación Plural, avalar la propuesta del bloque Justicialista en cuanto a la Presidencia de la Cámara de Diputados del ingeniero Jorge Tanús, por

los motivos políticos que todos estamos expresando, de la lógica Presidencia del partido gobernante en la Cámara, pero quiero agregar que en lo personal el ingeniero Tanús en esta Cámara de Diputados, le ha dado un ejemplo al gobierno de la provincia de cómo lograr consensos, de cómo trabajar con la oposición y los partidos políticos con representación en la Cámara, y creo que este gobierno ha logrado muchas cosas por el trabajo y consenso que se ha logrado en este sentido, trabajando en conjunto, hablando y logrando una participación seria y responsable de todos los bloques. Creo que este ejemplo debería tomarlo el gobierno de la Provincia para evitar muchos problemas que hoy tenemos.

Por lo expuesto, apoyamos la presidencia del ingeniero Tanús.

SR. PRESIDENTE (Puga) - Tiene la palabra la diputada Sánchez.

SRA. SÁNCHEZ - Señor presidente: desde nuestro bloque, Eje Peronista, vamos a apoyar la moción hecha por el diputado Bianchinelli, referente a la Presidencia de la Cámara de Jorge Tanús, compartimos los motivos políticos, y también los personales, creemos que está capacitado para ser presidente, convencidos de la capacidad y voluntad a la hora de construir consensos, de abrir las discusiones y de poner sensatez a las mismas.

SR. PRESIDENTE (Puga) - Tiene la palabra la diputada Mirta Díaz.

SRA. DÍAZ - Señor presidente: en un todo de acuerdo con lo que se ha vertido, desde el bloque Fiscal también se apoya la decisión del oficialismo y destaca que en estos momentos en la Cámara de Diputados se da una particularidad, que es la diversidad de bloques que hay, creo que esto es histórico, y conducir la Cámara interpretando todas las decisiones, y tener en cuenta a todos, es algo en lo que se ha destacado el ingeniero Tanús y que enfatizo por su respeto y las muestras que ha dado de tener en cuenta todos los espacios.

En un todo de acuerdo, también apoyamos la decisión del oficialismo.

SR. PRESIDENTE (Puga) - Tiene la palabra el diputado Piedrafita.

SR. PIEDRAFITA - Señor presidente: haciendo míos los argumentos vertidos por los diputados que me han precedido en la palabra, adelantando un respaldo a Jorge Tanús, como presidente de la Cámara de Diputados por un nuevo período, y diciendo que para aquellos bloques unipersonales es muy importante contar con el trato con las autoridades de la Cámara y creo que todos lo sentimos, ya que se busca consenso y eso nos facilita lograr nuestros objetivos, que se legisle, y encontrar más diálogo con el presidente del bloque justicialista, que con los funcionarios del sector específico con el cual deberíamos dialogar. Esto no es casual, el Poder Legisla-

tivo de Mendoza es el que más sesiona en el país, el que más leyes sanciona, funciona con un presupuesto sumamente acotado en relación al presupuesto provincial, que no llega al 1%, y de la forma en que se manejan los gastos legislativos en relación a otras provincias y todo eso, obviamente, tiene que ver con la responsabilidad con la que todos debemos actuar en la Cámara, y especialmente, quienes son las autoridades de la misma.

En mérito a estas consideraciones, expreso mi voto favorable al ingeniero Tanús.

SR. PRESIDENTE (Puga) - Con la unanimidad manifestada por los presidentes de bloque, conforme al Reglamento de esta H. Cámara, procederemos a tomar la votación con carácter nominal.

- Votan por el diputado Jorge Tanús, al cargo de Presidente de esta H. Cámara de Diputados, las diputadas y diputados: Arenas, Bianchinelli, Blanco, Cardozo, Casado, Cassia, Castellano, Cazoli, Dalla Cia, Dávila, Díaz Mirta, Ficarra, Gantus, Gil, Infante, Lazaro, Marín, Martínez, Martini, Maza, Millán, Miranda, Molero, Monserrat, Montenegro, Negri, Ortiz, Pérez Cristina, Petri, Piedrafita, Pradines, Puga, Recabarren, Rodríguez, Sánchez Alberto, Gabriela Sánchez, Seoane, Soria, Spezia, Torneillo, Vietti y Vilches.

- Vota por la diputada, Gabriela Sánchez, al cargo de Presidenta de esta H. Cámara de Diputados, el diputado, Jorge Tanús.

SR. PRESIDENTE (Puga) - La votación arrojó el siguiente resultado: cuarenta y dos (42) votos por el diputado Tanús, y uno (1) voto, por la diputada Gabriela Sánchez.

En consecuencia ha resultado electo para ocupar el cargo de Presidente de esta H. Cámara de Diputados, el diputado Jorge Tanús, a quien invito a acercarse al estrado de Presidencia a prestar el juramento de ley; y a las demás diputadas y diputados y público, a ponerse de pie.

- Presta juramento de ley al cargo de Presidente de esta H. Cámara de Diputados, el diputado, ingeniero Jorge Tanús, haciéndolo por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

- (Aplausos).

- (Ver Apéndice N° 2)

SR. PRESIDENTE (Puga) - Tiene la palabra el diputado Bianchinelli.

SR. BIANCHINELLI - Señor presidente: es para solicitar un cuarto intermedio de un minuto.

SR. PRESIDENTE (Puga) - Presidencia hace suya la solicitud de cuarto intermedio.

- Así se hace, a las 10.50.

- A las 10.58, dice el

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Se reanuda la sesión.

Voy a ser muy breve para no abusar de la posibilidad que da este lugar y agradecerle sobre todo a mi bloque. Estoy un poco emocionado.

- Aplausos en el recinto.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - La verdad que las palabras del Carlos fueron muy importantes; las del Carlos, porque son del afecto del partido del cual provengo y del bloque al que pertenezco, como así también las del "Chirola", como él bien dijo, esto es un aprendizaje y desde los primeros momentos que uno ocupa este lugar hasta el último día que lo deje, se trata de un aprendizaje diario, en el cual creo que es una función compleja; tiene que ver con la defensa de una posición política, que es la de nuestro gobierno y el equilibrio que hay que saber darle a las opiniones que la democracia permite que se expresen acá, donde están todos los que los ciudadanos eligen como representantes del pueblo, que algunos no llegan a gobernar pero desde aquí tienen que hacer conocer y perfeccionar las normas de la política de quien gobierna la provincia de Mendoza.

Entiendo que las palabras del Roberto, de Roberto Blanco, voy a tratar de ser menos formal, y las del "Tucho" Piedrafita explican que nuestra actitud es ésta; no tenemos una actitud distinta a la de andar imponiendo posiciones a favor de nuestro gobierno, siempre va a ser a favor de nuestro gobierno, en defensa de una política que nuestro gobierno le propone a Mendoza pero con la suficiente amplitud para permitir que las leyes se abran y los proyectos, el trabajo de esta Cámara, el control que tiene que hacer esta Cámara sobre las decisiones del Poder Ejecutivo; nuestra actitud, la del presidente del bloque, Carlos Bianchinelli, como la de todos los integrantes de nuestro bloque va a ser la de abrir las leyes y proyectos para que los distintos bloques de la oposición nos ayuden a gobernar mejor Mendoza.

En lo personal estoy muy agradecido por cómo me han ayudado todos a administrar la Cámara. Administrar la Cámara no es solamente administrar las leyes, la política, lo que se discute en el recinto sino también hacer nuevos cambios que tienen que ver con el funcionamiento que hemos propuesto en los últimos días, sobre todo el trabajo de las comisiones, el control de la presencia nuestra en las distintas actividades que tiene la legislatura, principalmente las sesiones y comisiones. Es muy bueno que demos el ejemplo para que los medios de comunicación, la sociedad dejen de ubicar a la legislatura como un lugar donde las cosas no se hacen correctamente. Entiendo que con pequeñas cosas, como controlarnos, es una buena señal hacia la sociedad.

También les agradezco mucho a los presidentes de las comisiones; ellos son los responsables de que el Poder Legislativo en la Cámara de Diputados haya perfeccionado un procedimiento de trabajo y de controles para que funcione mejor. Ustedes son los responsables de los cambios que se están haciendo, no el presidente de la Cámara. Esto surge de la actividad propia de la vida diaria, el trabajo de

comisiones, de lo que nos encontramos todos los días cuando venimos a trabajar y lo único que he hecho es tratar de darle continuidad y así será quien me suceda y espero que perfeccionemos todos los días nuestro trabajo.

Ha sido muy emotivo y nunca me voy a olvidar de las palabras de ustedes.

- Aplausos en el recinto.

## V

### ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE 1º

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Corresponde pasar a la elección del vicepresidente 1º de la Cámara.

Tiene la palabra el diputado Marín.

SR. MARÍN - Señor presidente: desde el Bloque ConFe, y en la línea de pensamiento que habíamos expresado antes, respecto al orden sucesorio del gobernador, y teniendo en cuenta la cantidad de legisladores que cada bloque tiene en esta Cámara, el ConFe va a pedir que el vicepresidente 1º de esta Cámara sea un hombre de su bloque y en este caso vamos a ratificar la propuesta del diputado Roberto Infante, un hombre que supo acompañar al presidente en esta tarea de conducir la Cámara, donde no se ha notado cuando ha estado uno u otro, y fundamentalmente, hubo una fuerte comunicación entre ellos y el resto de los vicepresidentes de la Cámara, a los efectos de que no hayan voces discordantes ni políticas erráticas en la conducción de la misma.

Por ese motivo, y por las cualidades personales que también el diputado Roberto Infante ha demostrado en el ejercicio de su función, proponemos al mismo como vicepresidente 1º de la Cámara.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Bianchinelli.

SR. BIANCHINELLI - Señor presidente: nuestro bloque va a acompañar la designación del diputado Roberto Infante, como vicepresidente 1º de la Cámara.

En lo personal tengo que decir, y creo que lo comparte el resto de los integrantes del bloque este concepto.

En lo personal he tenido gratas sorpresas desde que estoy en esta Cámara; estoy transitando el segundo año de mi segundo mandato y he encontrado gente, que más allá de los colores políticos, está siempre predispuesta a escuchar, a poder tocar temas que a veces, desde afuera, pareciera imposible de conciliar, por exposiciones políticas, ideales o pensamientos de cada persona.

En lo particular he tenido un gran asombro con el diputado Infante; cuando le ha tocado reemplazar al presidente, lo ha hecho con el mismo trato y creo que lo debe haber hecho con todos los diputados, pero fundamentalmente con el respeto hacia quien es el titular de la Cámara y, para nosotros, el

oficialismo, eso es muy importante.

También me es grata la sorpresa de haber encontrado a esta excelente persona en el diputado Infante, por lo tanto, creo que todo lo demás que se pueda expresar en el caso nuestro, está demás. Vamos a respaldar y vamos a solicitar que siga funcionando como lo ha hecho, con una demostración de capacidad sorprendente, por lo que nuestro bloque avala la decisión del ConFe.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ - Señor presidente: desde el bloque demócrata también vamos a acompañar la propuesta hecha por el diputado Marín, los conceptos vertidos por los diputados en cuanto a la persona del diputado Infante, y por el hecho de que el resultado electoral, así lo ha indicado.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Ficarra.

SR. FICARRA - Señor presidente: en el mismo sentido vamos a respaldar la propuesta del presidente del ConFe; vamos a respaldar al diputado Infante, es un hombre que consideramos tiene un gran compromiso de trabajo con sus compañeros del recinto, un hombre laborioso que permanentemente busca los consensos y creo que va a ser un muy buen complemento para esta Cámara.

Por estos motivos acompañamos al diputado Infante, en su designación.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Blanco.

SR. BLANCO - Señor presidente: desde este bloque Concertación Plural, avalar la propuesta del ConFe para la Vicepresidencia 1º, al diputado Roberto Infante, por la lógica decisión política que le corresponde a este bloque. Y en lo personal, porque es una persona que nos ha demostrado en este año de trabajo que puede llevar idónea y acabadamente la función de lo que es la Vicepresidencia Primera de la Cámara.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra la diputada Sánchez.

SRA. SÁNCHEZ - Señor presidente: desde nuestro bloque vamos a apoyar la moción hecha por el presidente del ConFe en relación a la designación del diputado Infante, para la Vicepresidencia 1º de la Cámara y hacemos propias las palabras vertidas por los legisladores que me antecedieron en el uso de la palabra.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra la diputada Mirta Díaz.

SRA. DÍAZ - Señor presidente: coincidiendo en un todo con lo dicho anteriormente, este bloque tam-

bién apoya la propuesta del diputado Marín.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Por Secretaría se procederá tomar la votación nominal para la elección del Vicepresidente 1º de la Cámara.

- Votan por el diputado Roberto Infante para ocupar el cargo de vicepresidente 1º de la Cámara, los siguientes diputados y diputadas: Arenas, Bianchinelli, Blanco, Cardozo, Casado, Cassia, Castellano, Casteller, Cazzoli, Dalla Cia, Dávila, Díaz Mirta, Ficarra, Gantus, Gil, Lazaro, Marín, Martínez, Martini, Maza, Millán, Miranda, Molero, Monserrat, Montenegro, Negri, Ortíz, Pérez, Piedrafita, Pradines, Puga, Recabarren, Rodríguez, Sánchez Alberto, Sánchez Gabriela, Seoane, Soria, Spezia, Tanús, Tornello, Vietti y Vilches.

- Vota por el diputado Andrés Marín, para ocupar el cargo de vicepresidente 1º de la Cámara, el diputado Roberto Infante.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - El resultado de la votación es de 42 votos por el diputado Infante y 1 voto por el diputado Marín.

Resulta electo el diputado Infante como vicepresidente 1º de esta Cámara, al cual invito a prestar juramento.

- Presta juramento de ley al cargo vicepresidente 1º de la Cámara de Diputados, el diputado Roberto Infante, quien lo hace por Dios y por la Patria.(Aplausos).

- (Ver Apéndice N° 3)

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Presidencia dispone un cuarto intermedio para saludar al diputado.

- Se pasa a cuarto intermedio, a las 11.15.

-A las 11.18, dice el

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Infante.

SR. INFANTE - Señor presidente: lo primero y fundamental es agradecer el apoyo de mi bloque, agradecer el apoyo de mis pares de esta Cámara y, evidentemente, el diputado Bianchinelli vino hoy con palabras muy elogiosas que hacen sentir este momento, se lo agradezco y me hacen emocionar sus expresiones y las de todos mis compañeros de Cámara.

Desde ya asumo el compromiso, y fundamentalmente con usted, presidente, a seguir desempeñando las funciones como corresponde, como lo hemos hecho hasta ahora y tratando de respaldar la gestión de todos mis pares.

Muy agradecido a todos los que han confiado en mí para seguir en este cargo tan importante de esta H. Legislatura.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Gracias, diputado.

VI

### ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE 2º

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Corresponde la elección del vicepresidente 2º de la Cámara.

- Tiene la palabra el diputado Arenas.

SR. ARENAS - Señor presidente: como ha sido tradición en esta Cámara durante muchos años, la representación que invocamos conforme al resultado electoral que tuviera en el año 2007 y la integración de la Cámara en ese momento, vamos a proponer, como lo hemos hecho hasta ahora, para la Vicepresidencia 2º de la Cámara de Diputados, a una persona que ha desempeñado en reiteradas oportunidades el mandato constitucional, tanto en la Cámara de Senadores como en la Cámara de Diputados; además, se ha desempeñado como presidente de este bloque.

Entendemos, y sin temor a equivocarnos, que las calidades personales y su capacidad en el manejo de los temas legislativos hace que lo proponamos con mucho orgullo al diputado Alberto Sánchez, para que ocupe la Vicepresidencia 2º de esta Cámara. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Ficarra.

SR. FICARRA - Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de 2 minutos en las bancas.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Presidencia hace suyo el pedido de cuarto intermedio de 2 minutos en las bancas.

- Se pasa a cuarto intermedio, a las 11.22.

- A las 11.40, dice el

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Se reanuda la sesión.

Hay una moción del diputado Arenas, del Partido Demócrata, proponiendo al diputado Sánchez para la Vicepresidencia 2º de esta Cámara.

Tiene la palabra el diputado Ficarra.

SR. FICARRA - Señor presidente: desde la Unión Cívica Radical vamos a acompañar la propuesta del Partido Demócrata, para la Vicepresidencia 2º de la Cámara, al diputado Sánchez.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Por Secretaría se tomará la votación nominal correspondiente.

- Votan por el diputado Sánchez los siguientes diputados: Arenas, Bianchinelli, Blanco, Cardozo, Casado, Cassia, Casteller, Dalla Cia, Dávila, Díaz Mireya, Díaz Mirta, Ficarra, Gantus, Gil, Lazaro, Martínez, Martini, Maza, Millán, Monserrat, Orbelli, Ortiz, Pérez Cristina, Petri, Pradines, Puga, Recabarrén, Sánchez Gabriela, Seoane, Negri, Soria, Spezia, Tanús, Tornello, Vicchi, Vietti y Vilches.

- Vota por el diputado Arenas el diputado

Sánchez.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - 37 votos por el diputado Sánchez y 1 voto por el diputado Arenas.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - La votación arrojó el siguiente resultado: 37 votos por el diputado Sánchez, y 1 voto por el diputado Arenas.

En consecuencia ha resultado electo para ocupar el cargo de vicepresidente 2º de esta H. Cámara de Diputados, el diputado Alberto Sánchez, a quien invito a acercarse al Hemiciclo a prestar el juramento de ley; y a los demás diputados y público, a ponerse de pie.

Presta juramento de ley al cargo de vicepresidente 2º de esta H. Cámara de Diputados, el diputado Alberto Sánchez, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos).

- (Ver Apéndice N° 4)

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ - Señor presidente: en primer término para agradecer el apoyo de mi bloque para ocupar este cargo en la Mesa Directiva de la Cámara. Y al resto de los legisladores que me han acompañado ya que para mí es un honor ser vicepresidente 2º de la Cámara de Diputados y estén seguros que voy a cumplir fielmente el juramento que he realizado. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Gracias, diputado.

### VII

### ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE 3º

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Corresponde proceder a la elección del vicepresidente 3º de la H. Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el diputado Ficarra.

SR. FICARRA - Señor presidente: desde el bloque de la Unión Cívica Radical, vamos a proponer para el cargo de vicepresidente 3º al diputado Lazaro, quien ya se ha desempeñado en esa función y creemos que lo ha hecho con responsabilidad y seriedad.

Por lo tanto, lo vamos a acompañar para que se mantenga en ese cargo.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Bianchinelli.

SR. BIANCHINELLI - Señor presidente: en dos sentidos.

En primer lugar, hemos avalado la designación del diputado Sánchez, como vicepresidente 2º de la Cámara, y en este caso, vamos a avalar la del diputado Lazaro, como vicepresidente 3º, entendiendo que han sido 2 diputados que, uno como



presiente de bloque, y el otro, como bien lo dijo el diputado Ficarra, se ha venido desempeñando en la Vicepresidencia Tercera de esta Cámara, y han demostrado un alto compromiso con la institución, trabajando para el funcionamiento de la misma ya que para que esta pueda seguir planteando cosas y situaciones debe estar a la altura de las circunstancias de lo que la gente y la comunidad de Mendoza requiere.

Avalamos estas 2 designaciones y nuestro bloque va a vota afirmativamente por el diputado Lazaro, para ocupar dicho cargo.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Orbelli.

SR. ORBELLI - Señor presidente: desde este bloque, vamos a acompañar al diputado Lazaro en el desempeño como autoridad de esta Cámara, que es lo que se va a votar en estos momentos, ya que desde este bloque acabamos de hacer lo mismo con la designación del diputado Sánchez.

Quiero pedir disculpas, ya que por motivos personales tuve un retraso en mi llegada a esta sesión; pero quiero aprovechar la oportunidad para decir que coincido plenamente con la designación del diputado Infante, y por supuesto la responsabilidad que le han conferido nuevamente al diputado Tanús, el resto de los legisladores, ya que me parece más que acertada la decisión.

No quería dejar pasar la oportunidad sin manifestar de que es absolutamente coincidente y pedirle a Dios que ilumine al compañero presidente para que siga rigiendo los destinos de esta H. Cámara, ya que es una institución tan importante y fundamental para el Poder Legislativo y para sostener la democracia.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Muchas gracias, diputado, por sus palabras.

Por Secretaría se procederá a tomar la votación con carácter nominal.

- Votan por el diputado, Rubén Lazaro, al cargo de vicepresidente 3º de esta H. Cámara de Diputados, las diputadas y diputados: Arenas, Bianchinelli, Blanco, Cardozo, Casado, Cassia, Casteller, Dalla Cia, Dávila, Díaz Mireya, Díaz Mirta, Ficarra, Gantus, Gil, Marín, Martínez, Martini, Millán, Miranda, Monserrat, Montenegro, Negri, Orbelli, Ortiz, Pérez Cristina, Pradines, Puga, Recabarren, Sánchez Alberto, Gabriela Sánchez, Soria, Spezia, Tanús, Tornello, Vicchi, Vietti y Vilches.

- Vota por la diputada Vietti, al cargo de vicepresidenta 3º de esta H. Cámara de Diputados, el diputado, Rubén Lazaro.

- Vota por el diputado Ficarra, al cargo de vicepresidente 3º de esta H. Cámara de Diputados, el diputado, Maza.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - 37 votos por el diputado Lazaro, 1 voto por el diputado Ficarra y 1 voto por la diputada Vietti. Resulta electo vicepresidente 3º

de esta H. Cámara el diputado Rubén Lazaro, a quien invito a prestar juramento.

- Presta Juramento de Ley el diputado Rubén Lazaro, para ocupar el cargo de vicepresidente 3º de la H. Cámara de Diputados, haciéndolo por Dios y la Patria. (Aplausos)

- (Ver Apéndice N° 5)

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Presidencia invita al Cuerpo a pasar a un cuarto intermedio de un minuto.

- Así se hace, a las 13.00

- A las 13.03, dice el

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Se reanuda la sesión. Tiene la palabra el diputado Lazaro.

SR. LAZARO - Señor presidente: en este momento quiero agradecer a mis compañeros de bloque de la bancada radical por haber confiado en mí y haber recibido este apoyo para esta nominación; también a los demás legisladores integrantes de los distintos bloques, vaya para ellos mi agradecimiento y simplemente le pido a Dios me ilumine para estar a la altura de las circunstancias y asumir este compromiso y esta responsabilidad con la mayor seriedad, ahínco y vocación al trabajo como debe ser y como representante del pueblo de Mendoza.

## VIII

### DÍA Y HORA DE LAS SESIONES DE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Corresponde definir día y hora para las sesiones del próximo Período Ordinario.

Tiene la palabra el diputado Puga.

SR. PUGA - Señor presidente: hago moción para que continuemos sesionando en los mismos días y a la misma hora en que normalmente hemos venido desarrollando las sesiones.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Se va a votar la moción del diputado Puga.

- Resulta afirmativa.

- (Ver Apéndice N° 6)

## IX

### DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL JURY

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Corresponde la designación de los integrantes del Jury de Enjuiciamiento de Magistrados, en virtud de lo establecido por el artículo 164 de la Constitución Provincial.

Tiene la palabra el diputado Marín.

SR. MARÍN - Señor presidente: desde el ConFe vamos a proponer al diputado Montenegro, como miembro titular y al diputado Alejandro Molero como

miembro suplente del Jury de Enjuiciamiento.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Bianchinelli.

SR. BIANCHINELLI - Señor presidente: nuestro bloque hará llegar por escrito, en el día de mañana, a la Secretaría Legislativa los integrantes del Jury de Enjuiciamiento, como para las Comisiones Permanentes y Especiales de la Cámara.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Puga.

SR. PUGA - Señor presidente: vamos a mantener la misma posición que hemos sostenido, de participar en el Jury.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Usted es miembro del Jury, Secretaría toma nota de ello.  
Tiene la palabra el diputado Ficarra.

SR. FICARRA - Señor presidente: desde el bloque de la Unión Cívica Radical vamos a ratificar la composición, para que se mantengan los miembros en el Jury de Enjuiciamiento.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Arenas.

SR. ARENAS - Señor presidente: desde el bloque demócrata vamos a mantener los mismos miembros titulares y suplentes que hasta ahora.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Orbelli.

SR. ORBELLI - Señor presidente: en el día de mañana este bloque va a hacer llegar las inquietudes para la integración de comisiones y para la representación que alguna vez tuvimos en el Jury.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Se van a votar las comisiones realizadas por los distintos bloques.  
- Resulta afirmativa.  
- (Ver Apéndice N° 7)

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Corresponde la designación de la Comisión de Juicio Político, que establece el artículo 109 de la Constitución.  
Tiene la palabra el diputado Marín.

SR. MARÍN - Señor presidente: en nuestro bloque teníamos un representante en la Comisión de Juicio Político, que era el diputado Vilches. Al incorporarse a la Unión Cívica Radical, renunció, y nunca reemplazamos ese cargo. En estas circunstancias, más allá de lo que los otros bloques propongan, vamos a proponer al diputado Gerardo Soria como integrante por nuestro bloque en la Comisión de Juicio Político.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Se va a votar la moción del diputado Marín.

- Resulta afirmativa.  
- (Ver Apéndice N° 8)

SR. PRESIDENTE (Tanús) - La mayoría de los bloques ha hecho mención de que informará por escrito a Secretaría Legislativa de la propuesta de designación en comisiones y en la Comisión de Juicio Político.

Corresponde la designación de las Comisiones Permanentes, Especiales y Bicamerales.  
Tiene la palabra el diputado Marín.

SR. MARÍN - Señor presidente: teniendo en cuenta que son varias comisiones y hay que coordinar dentro de los bloques, propongo que se haga llegar por escrito a Secretaría Legislativa las propuestas, y eventualmente que sean aprobadas en la Sesión de Tablas del próximo miércoles.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra la diputada Vietti.

SRA. VIETTI - Señor presidente: es para apoyar la moción del diputado Marín, y dada la reducción de comisiones, miembros y cambios de características de algunas comisiones, respaldo la moción.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Tiene la palabra el diputado Arenas.

SR. ARENAS - Señor presidente: en el mismo sentido, este bloque va a acompañar oportunamente y por escrito; creo que hay que hacer un nuevo esquema y mosaico, por lo que tiene su complicación.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Se va a votar la moción del diputado Marín, apoyada por la diputada Vietti y el diputado Arenas.

-Resulta afirmativa.

**X**

#### **AUTORIDADES DE LOS BLOQUES**

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Se informará por escrito a Secretaría Legislativa.

Presidencia invita a los miembros de los distintos bloques a realizar la designación de autoridades de los mismos.

Tiene la palabra el diputado Maza.

SR. MAZA - Señor presidente: es para ratificar a las mismas autoridades de nuestro bloque.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Por Secretaría se tomará nota.

Tiene la palabra el diputado Casado.

SR. CASADO - Señor presidente: es para ratificar a la diputada Gabriela Sánchez, como presidenta de nuestro bloque Eje Peronista.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Por Secretaría se toma nota.

Tiene la palabra el diputado Gantus.

SR. GANTUS - Señor presidente: el bloque justicialista ratifica a sus autoridades: presidente, Carlos Bianchinelli; vicepresidente, diputado Rodríguez y vicepresidente, la diputada Cardozo.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Por Secretaría se toma nota.

Tiene la palabra el diputado Vilches.

SR. VILCHES - Señor presidente: es para ratificar en el cargo de presidente del bloque de la Unión Cívica Radical al diputado Ficarra, por el Período Legislativo 2009.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Por Secretaría se toma nota.

Tiene la palabra el diputado Casteller.

SR. CASTELLER - Señor presidente: este bloque ha elegido como presidente para el período entrante al diputado Diego Arenas.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Por Secretaría se toma nota.

Tiene la palabra el diputado Puga.

SR. PUGA - Señor presidente: de acuerdo a lo conversado con todos los bloques unipersonales, manteniendo las propias autoridades que tiene.

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Por Secretaría se toma lectura de los bloques unipersonales de esta Cámara.

- (Ver Apéndice N° 9)

SR. PRESIDENTE (Tanús) - Se va a votar el pedido de licencia del diputado Serrano.

- Resulta afirmativa.  
- (Ver Apéndice N° 10)

SR. PRESIDENTE (Tanús) - No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Preparatoria.

- Es la hora 13.12.

Manuel Brondo      Dn. Walter A. Gómez  
Jefe Cuerpo de      Director  
Taquígrafos      Diario de Sesiones

## XI

### APÉNDICE

I  
(Resoluciones)

1

RESOLUCIÓN N° 01

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Designar Presidente Provisorio del H. Cuerpo, al diputado Ricardo Puga.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil nueve.

JORGE MANZITTI      RICARDO PUGA  
Sec. Legislativo      Pres. Provisorio

2

RESOLUCIÓN N° 02

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Designar Presidente del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2009/2010, al diputado Jorge Miguel Tanús.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil nueve.

JORGE MANZITTI      RICARDO PUGA  
Sec. Legislativo      Pres. Provisorio

3

RESOLUCIÓN N° 03

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Designar Vicepresidente 1º del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2009/2010, al diputado Roberto Marcos Infante.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintidós días del mes

de abril del año dos mil nueve.

JORGE MANZITTI      RICARDO PUGA  
Sec. Legislativo      Pres. Provisorio

4

#### RESOLUCIÓN Nº 04

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Designar Vicepresidente 2º del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2009/2010, al diputado Alberto Oscar Sánchez.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil nueve.

JORGE MANZITTI      RICARDO PUGA  
Sec. Legislativo      Pres. Provisorio

5

#### RESOLUCIÓN Nº 05

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Designar Vicepresidente 3º del H. Cuerpo, para el Período Legislativo 2009/2010, al diputado Rubén Alfredo Lazaro.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil nueve.

JORGE MANZITTI      RICARDO PUGA  
Sec. Legislativo      Pres. Provisorio

6

#### RESOLUCIÓN Nº 06

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Establecer los miércoles a las 10.00, para celebrar las Sesiones de Tablas correspondien-

tes al 168º Período Legislativo Anual.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil nueve.

JORGE MANZITTI      RICARDO PUGA  
Sec. Legislativo      Pres. Provisorio

7

#### RESOLUCIÓN Nº 07

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Tomar debida nota respecto de los diputados propuestos para integrar el Jury de Enjuiciamiento de magistrados por los bloques Consenso Federal: Humberto Montenegro (titular) y Alejandro Molero (suplente); Unión Cívica Radical: Raúl Vicchi (titular) y Mariano Ficarra (suplente); Demócrata: Diego Arenas (titular) y Mario Casteller (suplente) y Proyecto Independiente Mendoza; Ricardo Puga (titular).

Art. 2º - Facultar a la Presidencia, para que una vez hecha llegar a la misma las propuestas en tal sentido de los demás bloques, dicte la resolución de designación pertinente.

Art. 3º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil nueve.

JORGE MANZITTI      RICARDO PUGA  
Sec. Legislativo      Pres. Provisorio

8

#### RESOLUCIÓN Nº 08

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1º - Tomar debida nota respecto del diputado propuesto para integrar la Comisión de Juicio Político por el bloque Consenso Federal: diputado Gerardo Soria.

Art. 2º - Facultar a la Presidencia, para que una vez

hecha llegar a la misma las propuestas en tal sentido de los demás bloques, dicte la resolución de designación pertinente.

Art. 3º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil nueve.

JORGE MANZITTI      RICARDO PUGA  
Sec. Legislativo      Pres. Provisorio

9

#### RESOLUCIÓN Nº 09

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

#### RESUELVE:

Artículo 1º - Facultar a la Presidencia, para que una vez hecha llegar a la misma las propuestas de los distintos bloques respecto de los integrantes de las distintas Comisiones Permanentes, Especiales, Bicamareales y Constitucionales del H. Cuerpo, dicte la resolución de designación pertinente.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil nueve.

JORGE MANZITTI      RICARDO PUGA  
Sec. Legislativo      Pres. Provisorio

10

#### RESOLUCIÓN Nº 10

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

#### RESUELVE:

Artículo 1º - Autorizar al diputado Jorge Serrano a faltar a la sesión del día de la fecha.

Art. 2º - Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.

RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil nueve.

JORGE MANZITTI      RICARDO PUGA

Sec. Legislativo

Pres. Provisorio